

Este conocido himno que nació como el que representaba oficialmente a la Unión Católica fue hecho en aquellos convulsionados años de reformas y a través de estas frases se buscaba no sólo acercar los fieles a la Iglesia, sino como claramente queda demostrado, acerca "A Dios a nuestras leyes". Es decir, había que "proteger" los principios cristianos en estos "tiempos difíciles", que por lo demás eran muy lógicos de entender en días de gran incertidumbre.

Incertidumbre. Ese es el concepto que podía definir objetivamente la posición de una tremenda cantidad de personas en aquel momento. Incertidumbre para los que esperanzadamente veían en sus dirigentes y doctrinas la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida. Incertidumbre también de aquellos que dudaban que las reformas fueran lo mejor para el país. Eran ellos los que veían un quebrantamiento de los principios que por años habían cobijado el avanzar de la República.

Otro artículo: "¿Qué debe ser la prensa?" expresa en La Unión Católica:

"El periódico que debiera ser una fuerza inteligente, honrada, concienzuda, social, religiosa, moral y patriótica, educadora y bienechora, es con frecuencia entre nosotros una fuerza brutal, manejada por hombres sin conciencia que ejercen el cacicato de la política, de la secta o de la empresa, mediante el alquiler de plumas asalariadas las que escriben a gusto del que paga.

¿Qué se puede esperar de tales empresas y tales mercenarios?

La empresa política promete actas, empleos, impunidad y subvenciones del llamado fondo de los reptiles; la empresa sectaria siembra errores, esparce odios y promueve incentivos, muertes y confiscaciones.."

### **B.2. "El Ariete": Prensa Comunista en Chillán.**

Su primera página aparecida ocupándola casi enteramente una figura que representaba una especie de guerrero, un hombre corpulento, de mirada dura y penetrante, que estaba con el dorso desnudo y los brazos abiertos de modo como si se acercara o fuera a enfrentar al lector. Esta particular presentación que aparecía en cada número de "El Ariete" se complementaba con una lectura casi a pie de página.

#### **"Salutación".**

Salud, hombres del porvenir, radiantes, rojos. ¡Mas allá de todo lo creado, más allá de esa envoltura miserable. Salud por nuestros sueños infinitos y por todo lo que ha de ser y será!

Salud por las mañanas venideras, calientes y vibrantes. Salud.

Así pues estamos en la lucha, nos hemos lanzado a la arena del combate sin más ventajas que nuestra necesidad y nuestra fe ardiente de triunfar con nuestros ideales, somos de bajo y como tal defenderemos a los que abajo..."<sup>37</sup>.

### **C. PRENSA Y POLITICA: ROL DE LA DISCUSION DE CHILLAN**

Es muy importante resaltar el trascendental papel que jugó la prensa en general y particularmente en Chillán, en el acontecer político. De ser un mero pasatiempo o simple órgano avisor, se transformaría en una herramienta de dominación,

<sup>37</sup> Varios autores: "El Ariete", sin pie de imprenta. Año I N° 1 de 26.04.1925, pág. 1.

en resorte esencial de la vida pública. La prensa permitió generalmente, sustentar o destruir situaciones políticas; por lo tanto, durante el período parlamentario, alcanzó un enorme desarrollo, el que se aprecia en las numerosas publicaciones de la época. Sin embargo, estos periódicos, como la mayoría en provincias, aparecían y desaparecían con suma rapidez, con excepciones como "La Discusión", fundado en 1870, con clara independencia económica, pues los otros eran creados y mantenidos por intereses políticos del momento. En efecto estos órganos periodísticos fueron fundados por iniciativa de los caciques o parlamentarios locales, sobre todo en vísperas de los comicios electorales; también para crear o destruir alianzas o bien para combatir o desprestigiar al adversario del momento.

Otro aspecto significativo que sin duda ocupó un período importante en la prensa de finales del siglo XIX y de comienzos del actual, fue la pugna "doctrinaria entre el bando laico y el clerical".

Este diario, "La Discusión" en su redacción y gracias a la libertad de prensa, tan celosamente respetada por todos los gobiernos de entonces, cualquiera que fuera su composición o sus tendencias, se sustentaron y desarrollaron las ideas del liberalismo del período en análisis".

Ya después de los acontecimientos de 1891, "La Discusión" expresaba a sus lectores su independencia política, es decir, no supeditado a ningún partido político. Pero esta independencia no debe entenderse como hoy la concebimos, ya que como tal lo señalaba "La redacción del diario procurará propender, por su propia cuenta, a la armonización de los elementos liberales en sus propósitos eleccionarios"<sup>38</sup>.

"La Discusión" denuncia la corrupción interna de los partidos que, cubierta por el nombre y el prestigio de éstos, generaba fraude, falsificación, deformaciones de la legalidad impuesta para la ciudadanía llegando incluso hasta la misma instrumentalización de cargos, personas, medios de comunicación, vías de unión entre autoridades y comunidad que sólo se hacía observable a los ojos de quienes tenían pretensiones de dirección de los destinos de la ciudad y eran parte de la ignorancia generalizada de los ciudadanos que esperaban simplemente un buen gobierno y el logro de una vida digna, equitativa e igualitaria.

Con las victorias de las fuerzas congresales, se puso fin al control gubernativo de las elecciones imperando entonces la "libertad electoral", una de las principales aspiraciones que se habían concretado junto al ideario parlamentarista.

De esta manera los partidos políticos, armaron en cada distrito sus respectivas "máquinas" para manipular los comicios<sup>39</sup>.

En los distritos urbanos de Chillán y más aún en los rurales, se podía apreciar con claridad este problema. Todos los partidos locales, excepto el Democrático, mantenían la "máquina" en muy buen estado, para lo cual era necesario apoderarse del municipio, o por lo menos estar representado en él, pues con las leyes de elecciones (1890) y la "comuna autónoma" (1891), ya no eran los "mayores contribuyentes" los que custodiaban el sistema de votación; ahora las Municipalidades,

<sup>38</sup> "La Discusión", Chillán, 23 de enero de 1894, pág. 2.

<sup>39</sup> Mellado Fernández, J.: *Op. cit.*, síntesis.

autónomas ante el Ejecutivo, tenían la labor de inscribir a los votantes, recibir los sufragios y recontarlos. De esta manea los alcaldes desempeñaron un papel particular.

La acción de "los caciques locales" y el desenfreno del cohecho, cobró extraordinarias dimensiones y Chillán no fue la excepción a la regla. Así lo comentaba don Luis Urzúa, candidato a diputado por el Partido Democrático, en un meeting celebrado en la Plaza de Armas<sup>40</sup>.

"Los gobiernos son reos ante el país del delito de usurpación del derecho de sufragio. Los partidos, aunque consternados, han sido cómplices y usufructuarios. La intervención en reemplazo de la democracia, ha sido nuestra forma de gobiernos. La intervención gubernamental a muerte y es reemplazada por la inconsecuencia de los partidos y por el odioso, vil, repugnante fraude de cohecho". Finalizaba su discurso autorizando a los organizadores su candidatura para retirarla... "si el patriotismo se lo aconseja".

Pero este problema fue en aumento; increíbles consecuencias cobró en los comicios parlamentarios y municipales de 1906: estas irregularidades eran realizadas con mayor fuerza por las perfeccionadas "máquinas" electorales de los balmacedistas y por el prestigio económico de los "patrones caudillos" conservadores; esta vez unidas las fuerzas en la Coalición. Estos fraudes se veían aumentados pues los registros electorales eran permanente, lo que perpetuaba las inscripciones falsas o viciadas; así por ejemplo, don Gonzalo Bulnes, candidato a diputado denunciaba los graves fraudes de los cuales dejaría constancia en los Tribunales de Justicia. Aquí habrían votado numerosos muertos y además muchos enfermos graves del Lazareto. Todo esto ocurría en el distrito rural de Huechupín.

En esas mismas elecciones los fraudes se repetían. Ahora en Coihueco. Esta vez los implicados eran los policías:

"Los ciudadanos electores eran arrastrados al cuartel donde se les amenazaba con prisión y multa si no allanaban a votar conforme el deseo del comandante que era en favor de los candidatos clericales Urrejola y Eyzaguirre..."<sup>41</sup>.

De tal manera, y aludiendo a una elección parlamentaria en 1909, donde el cohecho alcanzó cifras alarmantes por la cantidad de dinero involucrado y por la increíble naturalidad con que se aborda el tema de la compra de votos: "El Partido Liberal y el Radical exigen del señor Balmaceda (Elías), para prestarle su adhesión, la suma de 40.000 pesos cada uno, y el independiente don Julio Puga Borne, le exige, por su parte, la cantidad de 25.000 pesos.

Respecto del candidato liberal democrático, no sabemos cuánto habrá pedido, pero en atención al derecho preferente que le asiste a este candidato, y en vista de lo que exigen otros, no es aventurado suponer que habrá pedido unos 150.000 pesos"<sup>42</sup>. Estos dineros, demás está analizarlo, servirían para ejercer el cohecho a gran escala, sin el cual las candidaturas no lograrían imponerse.

<sup>40</sup> "La Discusión", Chillán, 27 de noviembre de 1894, pág. 2.

<sup>41</sup> "La Discusión", Chillán, 6 de marzo de 1906, pág. 2.

<sup>42</sup> "La Discusión", Chillán, 2 de marzo de 1890, pág. 3.

De esta forma, el candidato sin dinero, nada tenía que hacer ante los nuevos ritos de la política. Quedaban en el pasado los grandes oradores, "líderes doctrinarios", profesionales destacados, etc. Eran los nuevos tiempos de la política.

Las denuncias de fraudes se multiplicaban tras cada elección; veamos algunas elecciones de 1912: en Pinto, hubo contramanifestaciones violentas en las cuales sólo los policías contemplaron los sucesos. En las comunas de San Gregorio, hoy Chillán Viejo, y San Ignacio se impidió el ingreso a los recintos de votación y escrutinio a los apoderados liberales; además cortaron la línea del telégrafo en varias partes. En San Carlos las denuncias aseguraban una descarada falsificación del acta departamental.

Estas situaciones, ciertas o no, revelan que el fraude era una realidad de nuestra democracia, y a pesar de ser denunciado y repudiado por amplios sectores de la sociedad, estaba firmemente arraigado en los políticos parlamentarios de todo el país<sup>43</sup>.

Desgraciadamente la ansiada depuración no llegó. El problema radicaba en la inaplicabilidad de la ley de la comuna autónoma. Junto a las iniciativas legales para llegar a tal fin, hubo algunos sectores que lo ansiaban con verdadera sinceridad, estos pertenecían, otra vez, al Partido Democrático. Don Lorenzo Villarroel, candidato a regidor por este partido señalaba en una entrevista "no tengo dinero para comprar votos y si lo tuviera preferiría dedicarlo a las atenciones de mi familia y de mis semejantes, porque considero que a los puestos representativos debe irse por la preparación intelectual, por estudio, por los sacrificios en favor de los demás; no con las influencias del dinero o el cacicazgo político"<sup>44</sup>.

Pero esta lucha por la depuración política venía de muy atrás, impulsada siempre por el Partido Democrático el cual se sentía representante de los sectores obreros y populares. Este partido opositor al cohecho, exaltando que vender el voto "es una infamia, es vender de vuestra patria, el porvenir", o desperdiciaban la oportunidad de criticar a la aristocracia, lo que demuestra el desprestigio alcanzado por ésta.

"Ya es tiempo que evitemos que otros hombres  
que no son del trabajo y del taller,  
se llamen mandatarios de nosotros  
y nos den con la punta de sus pies.

En estos días nos halagan y hace  
protestas de cariño y de amistad;  
pero, mañana, conseguido el triunfo,  
de nosotros jamás se acordarán".

Este poema llamado ¡Alzad Obreros! apareció el 6 de marzo de 1909 y lo firmaba: "un rotó que no se vende".

<sup>43</sup> MARTINEZ LABATUT, F. *Reseña histórica de Chillán*. Imp. Univ. de Chile. Chillán 1980.

<sup>44</sup> "La Discusión". Chillán, 9 de abril de 1921, pág. 1.

Después de la Revolución del '91, la transitoria tregua entre laicos y clericales terminó por romperse y reaparecer con muchas más fuerza. Primero la Iglesia y más tarde sus defensores, los conservadores, llevaron a cabo una verdadera guerra doctrinaria. Los ataques arreciaron y para efectuarlos no fueron desperdiciados ni los más mínimos detalles. La administración pública, la prensa, la educación, los actos electorales, etc., fueron algunos de los temas preferidos, los cuales eran debatidos en un lenguaje que alcanzó niveles bajísimos donde el insulto personal y las peores calumnias eran algo frecuente.

#### **D. SECTARISMO POLITICO-RELIGIOSO: VISION CRITICA**

Después de la muerte de Balmaceda, los partidos políticos victoriosos -clerical y laico- tenían igual pensamiento político.

Esta unión vencedora había postergado momentáneamente la pugna religiosa. Pero no por mucho tiempo, ya que esta se había integrado férreamente a la política, creando rencores, odios irreconciliables y divisiones insubsanables.

Pronto comenzaron las acusaciones de continuas y activas participaciones que habían tenido el clero durante el acto eleccionario, naturalmente favoreciendo a los candidatos conservadores.

Pero pronto estas críticas y acusaciones fueron derivando en un ataque hacia todos los actos de origen "clerical". Un ejemplo del grado que alcanzó esta pugna se puede encontrar en las denuncias de fraude en la elección de la reina de la Kermesse. Al respecto la prensa liberal acotaba: "Pero está visto que la pureza en los actos electorales de cualquier género es una planta exótica que difícilmente fructifica en esta tierra"<sup>45</sup>, asegurándose que los autores del fraude eran los conservadores.

Otro ejemplo no menos increíble y que generó un acalorado debate referido a las atribuciones del Intendente o el Alcalde en cuanto a proceder a cerrar la Plaza de Armas al paso vehicular con motivo de la celebración del Corpus Christi. Al respecto protestaban los liberales: "¿Con qué derecho el Intendente o el Alcalde se permiten tomar medidas semejantes, atentatorias contra la libertad individual?"<sup>46</sup>.

De esta manera fue surgiendo una profunda división religiosa que -cuando se hizo política- envenenó la inteligencia y la voluntad de la sociedad, incluso la chillanense; esto era el "Sectarismo". Este una vez más, el sectarismo clerical y el intelectual invadió todos los aspectos de la sociedad.

Uno de ellos fue la Educación. Constantemente ambos bandos mediante los órganos oficiales se denunciaban duramente; mientras "El Amigo del Pueblo", órgano de la Iglesia, y El Porvenir, criticaban a los profesores y a la enseñanza del Liceo de Hombres, los liberales laicos se defendían argumentando que estas críticas hechas por "calumniadores de oficio", estaban destinadas a "labrar desprestigios y la ruina de la Instrucción del Estado"<sup>47</sup>. Y con respecto a los ata-

---

<sup>45</sup> "La Discusión", Chillán, 15 de julio de 1887, pág. 3.

<sup>46</sup> "La Discusión", Chillán, 19 de julio de 1888, pág. 2.

<sup>47</sup> "La Discusión", Chillán, 15 de julio de 1898, pág. 2.

ques que en particular se le hacían a un profesor de Liceo, Enrique Molina por un discurso pronunciado en el desfile de honor a O'Higgins, por el Obispo Jara, "La Discusión" replicaba: "esas procaces injurias de la jauría ultramontana, enemiga de la ley del progreso, le hacen un altísimo honor"<sup>48</sup>. Estas líneas cargadas de ironía y resentimiento mostraban claramente un aspecto de esta lucha doctrinaria: el cura y el profesor simbolizaban y polarizaban una sociedad fracturada, irremisiblemente, por una religión y una irreligión hechas por mera política.

Pero la prensa liberal, representada por "La Discusión", no se quedaba atrás en esta guerra. En sus líneas aparecían periódicamente denuncias de irregularidades que apuntaban a la educación particular en manos de la Iglesia y específicamente al Colegio Alberto Magno y a su rector el padre Las Casas; ejemplo de ello se le acusaba de la intransigencia y la insensibilidad en el caso de un padre que demoró en pagar el internado de su hijo, debiendo éste abandonar el establecimiento. Al respecto "La Discusión" atacaba con violencia: "¿O es que los 6.000 pesos de subvención dados por el Fisco no han sido suficientes para satisfacer los apetitos del señor cura rector?"<sup>49</sup>.

La Beneficencia tampoco escapó a este sectarismo. En repetidas ocasiones se denunció la creciente clericalización de la Junta de Beneficencia: "...la tendencia conservadora ha quedado en la junta con mayoría de representantes, 4 miembros, lo que no es proporcional a su influencia política en esta ciudad". Como se ve la filantropía tampoco escapa a los mezquinos intereses políticos.

Pero muy pronto se declaró la guerra; el "generalísimo" de las fuerzas clericales fue el párroco de Chillán, el padre Vicente Las Casas. Este, mediante su periódico "El Amigo del Pueblo" hacía frente a los embates del liberalismo anticlerical muy ha menudo con idioma y citas igualmente extremas de fondo que la proporcionada por la prensa anticlerical.

Por ejemplo en 1894 se vivían días de mucha agitación tras las acusaciones de mal uso de los fondos entregados por el Fisco por el arreglo de la Iglesia; estos dineros según los liberales eran utilizados con fines electorales.

La Iglesia debía cada año justificar mediante la "cuenta de fábrica" ante "el tribunal de cuentas", los gastos de los fondos debiendo presentar un certificado del Tribunal de haber rendido cuentas del año anterior.

Los ataques continuaron acentuados por el silencio y no presentación de dichos documentos, llegándose a exigir una sanción de parte de la autoridad administrativa por el mal uso de los fondos del Fisco. Pero estos ataques eran evidencias de una guerra desatada. Se le exigía al Ministro de Culto el retiro de la Iglesia de la imprenta y otras "instalaciones conservadoras".

La réplica clerical no se hizo esperar a través del "Amigo del Pueblo", llamado por la prensa liberal "El Alacrán".

El lenguaje se llevó a extremos increíbles, rebosante de resentimiento. El partido clerical y el cura Las Casas no pudo emular la proliferación ni la violencia

<sup>48</sup> "La Discusión", Chillán, 16 de septiembre de 1897, pág. 1

<sup>49</sup> "La Discusión", Chillán, 20 de julio de 1897, pág. 3.

exhibidas por la prensa "laica", pero hizo un esfuerzo meritorio: "quede constancia, si, de que quien nos halla arrastrado a este terreno, con su canallesca diatriba, será el mismo repurgante clérigo que con los dineros de la nación ha fundado en esta ciudad un pasquín nauseabundo para derramar en él todo el veneno que circula por sus venas y corroe sus extrañas"<sup>50</sup>.

Los ataques laicos también provenían de la capital. El diario radical "La Ley", el que al abordar temas "doctrinarios" produce horror, en su editorial del 14 de agosto de 1894 declaró, paradójicamente, inaceptables las crónicas del cura párroco Las Casas.

Efectivamente Las Casas se defendía duramente ante semejantes ataques, los que no cesaban. Ahora era acusado de fraude; concertado con el Obispo de Concepción, ambos habrían efectuado el falso remate del fundo Bureo, con cuyo producto debía ser construida una casa de ejercicios.

La guerra continuaba: "Adelante cura de Chillán, que allá veremos donde vais a parar"<sup>51</sup>.

Para terminar con estas citas empapadas de odio, la última denuncia clerófolo que acusaba al cura párroco de intentar sobornar a los empleados de "La Discusión" con el objeto de conocer el autor de las Crónicas en su contra, y he aquí, la respuesta: "El infeliz ha perdido el tino y sería preciso trasladarlo de la Iglesia matriz a la casa de orates. Que a tales extremos conduce la hidrofobia ciega y delirante cuando se apodera de la gente con sotana"<sup>52</sup>.

Estas citas ejemplifican el apasionamiento alcanzado por la prensa en general y particularmente la local, a fines del siglo XIX, cuando surgió la polémica religiosa, la cual iba rápidamente ampliando el socavamiento religioso que experimentaba la sociedad chilena y consecuentemente perpetuaron el quiebre de la unidad nacional.

## **E. PATOLOGIAS SOCIALES: LA REALIDAD ÑUBLENSINA**

El comienzo de la segunda década reflejaban una realidad, la que se puede comprobar recurriendo a las estadísticas de aprehensiones de las policías de Chillán. El número de personas detenidas alcanzó en 1910 a 4.141 todas ellas pertenecían en su totalidad a los sectores más populares. El 50% de las personas arrestadas eran gañanes y jornaleros, principalmente sin ocupación, que para subsistir se veían en la obligación de robar o mengar<sup>53</sup>.

Aunque casi el 80% de éstas correspondían a aprehensiones por ebriedad, eran frecuentes los delitos de pendencia, injurias de palabras y de hecho, desórdenes públicos, homicidios y asaltos, pero principalmente de robos.

También se encontraban empleados particulares, carpinteros, zapateros;

---

<sup>50</sup> "La Discusión", Chillán, 7 de agosto de 1894, pág. 3.

<sup>51</sup> "La Discusión", Chillán, 19 de agosto de 1894, pág. 3.

<sup>52</sup> "La Discusión", Chillán, 14 de agosto de 1894, pág. 1.

<sup>53</sup> "La Discusión", Chillán, 2 de enero de 1911.

entre las mujeres: costureras, lavanderas, cocineras, prostitutas, etc. La mayoría de las personas atribuía los continuos robos a la absoluta falta de trabajo para la gente necesitada.

El robo se encontraba generalizado, se realizaba en todas partes, a cualquier hora, principalmente durante la noche y amparados por una pésima iluminación de la ciudad y por la escasa vigilancia en determinados sectores, (Chillancito).

Al respecto un ejemplo de esta realidad: "de 14 escaños de la Plaza General Lagos, sólo quedan 10. Un poco más y los hijos de caco arrancaron los árboles de la Avenida o se llevaron con garita y todo al centinela del regimiento Chillán"<sup>54</sup>.

Y esto se debía al total abandono en que habían caído las plazas de la ciudad, especialmente la de los Barrios, Santo Domingo y Las Higueras, cuyos habitantes estimaban irónicamente si sería necesario pedir "por amor de Dios y por todos los santos de la corte celestial" ... que les diera "siquiera un mísero paco" para cuidar de los barrios, evitando así destrucciones y acciones delictuales.

Una de las plazas más perjudicadas por la ausencia policial, lo que facilitaba las acciones de ciudadanos inconscientes, era la de Santo Domingo, que sufría la presencia de elementos antiurbanos y antihigiénicos, como caballos que permanentemente se encontraban pastando, destruyendo los prados y atentando no sólo en contra de la integridad física de los habitantes.

El bandolerismo en la provincia estaba tomando auge, y al respecto la prensa hacía notar la preocupación de la ciudadanía frente a este problema, principalmente frente a los prejuicios sociales y económicos resultantes: "El campo se va siendo ya inhabitable para el que no es bandido o amigo de los bandidos". Además aparecían diversas publicaciones con peticiones a las autoridades de gobierno y a la vez ponían en evidencia la inexistencia de respuestas a este problema. Por esto la solución escapaba a disposiciones gubernamentales relativas a seguridad, tal como lo indica Gonzalo Vial: "...ni los gendarmes, ni el gobierno, ni de ningún gobierno se podía exigir dominaran a los bandoleros. Esto sólo se conseguirá haciendo avanzar la civilización rural"<sup>55</sup>.

Al problema de la delincuencia rural y urbana, unido a la ineficacia policial, se debía agregar las deficiencias de tipo económico y de infraestructura de la situación penitenciaria en Chillán y en todo el país. Esto sólo exponía en forma clara la consecuencia de un problema de fondo que era la poca preocupación hacia la creciente delincuencia que era parte de una crisis mayor que envolvía a todo el mundo jurídico nacional.

Gonzalo Vial dice: "La separación entre el mundo jurídico y los pobres de las ciudades, entre el derecho escrito, teórico y la realidad social, se extendió también al campo civil"<sup>56</sup>.

**E. 1. Prostitución:** Dentro de los actos delictuales conocidos y sufridos por la sociedad chillanense desde el siglo pasado, la prostitución poco tocada por la prensa pero sí muy difundida, debido a las muestras posteriores que señalaran sus

<sup>54</sup> "La Discusión", Chillán, 25 de mayo de 1914.

<sup>55</sup> VIAL C., GONZALO, *Historia de Chile*, Santillana 1985 Tomo II, pág. 509.

<sup>56</sup> *Ibidem*.

orígenes en estos años; será una de las más serias patologías. Es más, se afirmaba que a fines del siglo existían más de doscientas casas de tolerancia en Chillán<sup>57</sup>.

Chillán ciudad de gente de trabajo, hombres rudos, de sectores sumidos en el dominio de las nobles artes de vivir en sociedad, rodeados de fineza y sofisticación, saciaban sus bajas pasiones en lugares de triste reputación, dudosa honradez y deprimentes condiciones higiénicas y de salubridad que, hallándose en calles centrales generaron el rechazo a todo el sector que se reducía a la calle Lumaco, sede prostíbulos, o las conocidas "casas de tolerancia" de la época, para ricos, del sector central.

La información permanente sobre medicamentos y tratamientos de cura de enfermedades como la gonorrea, era el ataque como última forma de hallar solución a problemas derivados de gusto de recurrir a centros donde la promiscuidad, el desaseo y las enfermedades se acunaban resultando imposible extirparlas al no poder impedir que fueran frecuentadas y tan difícil como ello, obtener muestras de intenciones de hacer más salubres las condiciones de los establecimientos y llevar un control del estado de las infecciones y su eliminación en las mujeres que laboraban allí<sup>58</sup>.

En estos puntos, eran comunes desórdenes y peleas, los que generaban escandalosos comentarios tendientes a censurar ante la vergüenza pública aquellos lugares: "prisioneras dos prostitutas por escándalo al querer sacar de su casa a un sujeto que mantenía relaciones con ellas. Las mujeres rompieron hasta los vidrios de las ventanas de la casa. El juez recomendó las casas de vida alegre a la policía, para que se mostraran enérgicos para aplicarles el castigo merecido"<sup>59</sup>.

"Nuevamente hubo problemas el sábado: un ruidoso escándalo en la casa de tolerancia cercana al Liceo de Niñas, contra la cual hay muchos reclamos, sobre todo por ser una amenaza para la moralidad de los alumnos de aquel establecimiento. Hubo heridos por los botellazos y luego intervino la policía"<sup>60</sup>.

Además de las molestias causadas a la comunidad, de mucha gravedad era la corrupción de jóvenes adolescentes llevados a ese nivel de vida por las propias madres, debiendo acceder a ser vendidas debido a la carencia de reglamentación que protegiera a los menores de estos actos bestiales.

La prostitución practicada en estas fechas en los burdeles, tabernas y hoteles de Chillán, tras incansables intentos, se constituían en actos ajenos a restricciones o algún control riguroso. Existían prostitutas controladas, pero mayor era el número de las clandestinas que ejercían su oficio en las "casas de tolerancia", lugares que seguían provocando múltiples problemas a la tranquila comunidad chillanense, produciéndose las interminables peleas que desencadenaban en alguna oportunidad en graves consecuencias en las que "la policía brillaba por su

---

<sup>57</sup> "La Discusión", Chillán, 1º de abril de 1900, pág. 3.

<sup>58</sup> "La Discusión", Chillán, 12 de agosto de 1898, pág. 2.

<sup>59</sup> "La Discusión", Chillán, agosto 1902.

<sup>60</sup> "La Discusión", Chillán, 1º de abril de 1902, pág. 3.

ausencia" <sup>61</sup>.

### E.2 Delincuencia

La delincuencia urbana se incrementó notoriamente debido principalmente a las condiciones vitales de los sectores populares. Robos a domicilios particulares, asaltos violentos, gran desarrollo del bandolerismo, grupos de individuos causando desórdenes y destrozos, el creciente problema de la prostitución, etc., se mezclaban con la insuficiencia e ineficacia de una policía entregada a las municipalidades quienes, entre otras cosas, eran acusadas continuamente de corrupción.

La cárcel local se encontraba repleta de ladrones o "rateros". Los robos alcanzaban niveles increíbles; se hurtaba de todo, de preferencia por la noche amparados por la deplorable iluminación. Las casas particulares eran los blancos más requeridos: joyas, muebles, ropas, etc., lo que se encontrara a su paso, era bueno. Los bienes públicos tampoco se salvaban. "La Municipalidad ha gastado bastante dinero por los constantes robos de los portalones de fierro que hay sobre los acueductos. Sería necesario que fueran puestos más sólidamente para dificultar el trabajo de los cacos" <sup>62</sup>.

Algunos años se presentaban en la ciudad verdaderas "nubes de rateros" venidos de los campos aledaños o de los sectores marginales. Estos ponían en serios aprietos a la comunidad, la que debía de autodefenderse ante sus ataques, como también a la policía, la cual se veía sobrepasada por las acciones delictuales.

Otro aspecto que refleja la dimensión del problema de la delincuencia local, lo muestra la existencia de verdaderas pandillas de "malhechores". Esos parecían estar organizados y disciplinados. Cometían toda clase de delitos que iban desde graves desórdenes, enfrentamientos con la policía, robos o salteos e incluso asesinatos. Veamos algunas citas al respecto:

"El sábado último a la salida del teatro, una veintena de bandidos montados y armados de carabinas, sables, puñales y revólveres había aparecido por la famosa Plaza de Las Higueras. Un policía vio que iban en perfecta formación, como gente disciplinada y veterana. A pesar de las persecuciones los bandidos escaparon" <sup>63</sup>.

Asimismo, las denuncias continuaban: "Anda una pandilla que disfruta repartiendo balazos a diestra y siniestra. Anoche balearon habitantes en calle Gamero. Bueno sería que la policía organizara una batida en regla con esos monomamacos peligrosos" <sup>64</sup>. Estos grupos estaban compuestos en su mayoría por campesinos de fundos cercanos, quienes bajo los efectos del alcohol y amparados por sus compañeros cometían los más graves desórdenes en la más descarada impunidad.

La policía no constituía un agente de autoridad. La ineficacia y la corrupción la habían desprestigiado ante la ciudadanía. En varias ocasiones miembros del

<sup>61</sup> "La Discusión", Chillán, 22 de mayo de 1914, pág. 4.

<sup>62</sup> "La Discusión", Chillán, 3 de septiembre de 1895.

<sup>63</sup> "La Discusión", Chillán, 1º de mayo de 1894, pág. 3.

<sup>64</sup> *Ibidem*, *Op. cit.*

cuerpo policial se vieron envueltos en denuncias y querellas, algunas por maltrato, por negligencia y también por complicidad. Ejemplifica esto un incidente pugilístico: "A la salida del circo hubo una pelea entre algunos guardianes de la policía y parte de los concurrentes a la galería. Un ciudadano se resistió a que el guardián se lo llevara preso y algunos soldados del N° 9 que fueron en favor del particular y la disputa se engrandeció y el pobre paco infeliz fue desarmado por la multitud y cruelmente zurrado. A su auxilio fueron otros policías y también sufrieron la zurríbanda. En tal endemoniada zalagarda, según versiones no apareció ningún policía"<sup>65</sup>.

Dentro de lo agradable y anecdótico respecto del tema, un caso de robo detectado en 1907 fue el hurto de unas gallinas, lo que resulta conveniente indicarlo de la forma en que fue revelado a los lectores del diario: "Daniel Lagos Zelada se robó ayer una cantidad de gallinas pertenecientes a doña Carmen Carrasco y se las llevó de regalo a Leonor González Ortiz. Leonor para corresponder el regalo de Daniel, le hizo una cazuela y un estofado que olían a gloria. En lo mejor de la faena, llegó la policía, recogió las ollas con cazuela, estofado y todo y se las llevó a la prefectura junto con la cocinante y el festejado a pedido de la señora Carrasco"<sup>66</sup>.

En algunos casos la efectividad de los movimientos visibles se hacían claros y denotaban la preocupación del cuerpo vigilante y su prontitud para proceder a las pesquisas y seguimientos necesarios para detener los delitos para no dejarlos impunes.

Un caso aún más cercano a la comicidad en cuanto a la información resultaba ser el de un vecino, quien tuvo en su casa unos ladrones que le llevaron casi todo su guardarropa, trajes, abrigos, sombreros, etc., dejándolo prácticamente sin nada. Después de la notificación el comentario que dio la "nota graciosa" decía: "... Por poco dejan a Federico (Acevedo) en cueros. La suerte es que está haciendo bastante calor..."<sup>67</sup>.

### E.3. Alcoholismo

En Chillán, como en todo el país, se encontraba con fuerza el fenómeno del alcoholismo entre los sectores populares.

"Por habitantes, el consumo anual de alcohol sumaba 18 litros, dos o tres veces el de un país corriente"<sup>68</sup>. Al respecto en la zona existía un gran desarrollo en la producción de vinos, la cual proporcionaba una gran oferta de este producto lo que tenía como resultado un alto consumo interno, con las consecuencias previsibles. Sin embargo, la abundancia vinícola no fue razón exclusiva para el alcoholismo. También se puede señalar, como lo apunta Vial, "las diferencias de nutrición por la escasez y carestías alimenticias, que encontraba en el vino, una pasajera y

<sup>65</sup> Ibidem.

<sup>66</sup> "La Discusión", Chillán, 12 de julio de 1907.

<sup>67</sup> "La Discusión", Chillán, 9 de noviembre de 1909.

<sup>68</sup> "La Discusión", Chillán, 20 de marzo de 1904, pág. 2.

engañoso compensación"<sup>69</sup>. Existía además, un gran comercio clandestino de alcohol, frente al cual no había una acción muy estricta de parte de los municipios y sus policías. Cabe señalar que la Municipalidad recaudaba grandes sumas de dinero, en lo referente a impuestos sobre alcoholes. Estos cubrían a las fábricas industriales, los exportadores, a los comerciantes al por mayor, los que debían cancelar el impuesto anual.

En los remates de patentes de alcoholes, las posturas mínimas fluctuaban desde los 500 a 800 pesos en 1912, y los establecimientos en donde se expendían bebidas alcohólicas alcanzaban a 61, mientras las bodegas o despachos eran aproximadamente 160.

Sin duda, el número de locales era alto para la cantidad de población, y si a esto le agregamos el carácter de la vida popular, con su ausencia de entretenimientos, sus pocas perspectivas de progreso y su escuálida miseria estimulaban el consumo de alcohol, lo que finalmente provocaba estragos en los barrios populares de Chillán. Frente a este creciente problema se tomaron algunas medidas legislativas, por ejemplo, una ley que ordenaba la clausura de las cantinas durante parte del día sábado, los domingos y festivos. "Ya no veremos el espectáculo, altamente desmoralizados de una cantina llena de laboriosos hijos del pueblo que comenzando la inevitable invitación "a una copa", beben un rosario de copas, para terminar, a la salida de la cantina con la invitación del guardián del Hotel Fuenzalida, cuando no con el desafío a unos "cuatro saltos" que suelen convertirse en una o dos puñaladas: un muerto y un desgraciado"<sup>70</sup>.

Como se aprecia la prensa jugaba un papel importante en la lucha contra el alcoholismo, denunciado e incentivado a la comunidad a cooperar en esta lucha por el bienestar y progreso de Chillán; "si ve una cantina, despacho, bodega o lo que sea, se denuncia en el acto, sin consultarlo con nadie. Si el reclamo no surte efecto se irá entonces a la prensa, la gran interesada en el progreso, en la cultura, en el adelanto social"<sup>71</sup>. Sin embargo, estas medidas, así como otras surtían efecto en muy poca medida.

Durante el año 1910 se registraron 3.197 arrestos debido a la ebriedad.

## F. CONCLUSIONES

La ignorancia de la mayoría de los chillanenses, la falta de posibilidades de instrucción y alguna preparación superior al alcance de todos, la miseria económica que no era un mal local sino que nacional, el despliegue de bienes centrados en puntos específicos del país como el norte y el centro de Chile, sobre todo en el norte, fue más que nada un hecho de duración bastante reducida; fundamentalmente imposibilitaba a Chillán a acabar con la masa negativa que sumía a la población en los vicios, la prostitución, robos y asesinatos.

Los teóricos de la educación veían como único camino en la Educación una

<sup>69</sup> VIAL, GONZALO, *Historia de Chile*, Tomo II, pág. 511.

<sup>70</sup> "La Discusión", Chillán, 5 de junio de 1911.

<sup>71</sup> "La Discusión", Chillán, 6 de agosto de 1910.

ventana al progreso y a la disminución de la delincuencia, orientado a la gente a caminos de trabajo y dignificación personal y grupal. Es el pensamiento de Venegas, Molina, Darío Salas, etc., con profundo sentido reformista y humanista-social.

Durante los 30 años investigados, la comunidad chillanense, especialmente la alta sociedad, procuró generar agrupaciones de uso particular, creando centros culturales, clubes dedicados a labores centradas en comunidades extranjeras y grupos de beneficencia, los que se abocaban a trabajar principalmente para cubrir falencias que el medio traía como herencia, cuya presencia requería ser mejorado.

La ciudad enferma en el sistema de vida de parte de su población, desordenada y desatendida en su infraestructura y servicios era una tarea difícil para los amantes del terruño que deseaban sobremanera levantarla de este estado deplorable, no pudiendo impedir lacras que hasta nuestros días son los problemas más serios que afectan a la salud de la comunidad.

Por otro lado la comunidad chillanense inmersa en una sociedad con labores económicas determinadas, dadas las condiciones geográficas, disfrutaba de las bondades de la tierra y los frutos que proporcionaba, unidos al esfuerzo humano, derivando en una intensa actividad agropecuaria, base irrevocable del movimiento local.

Respecto el periodismo y su acción histórica-cultural, derivamos:

- El periodismo cumple, como disciplina, una importante tarea de hacer comprender al país la importancia de las transformaciones, ayudando a desterrar posturas inflexibles que veían en estas reformas los acercamientos de hipotéticas situaciones de caos, temor o inestabilidad democrática e institucional.

- Asimismo, fue en comunas las apariciones de numerosos periódicos con juicios apasionados que tuvieron su razón de ser en el sentido puramente confrontacional, desacreditando a todos aquellos estamentos de la vida nacional a los cuales no les interpretaba. Como generalmente suele ocurrir, tan pronto como aparecieron estos periódicos salieron de escena.

- Más allá del proceso político, que como tal afectó la estructura social de la época, lo que queda para el periodismo es un importante avance en la trascendencia, que como disciplina, asumiría a partir de correr del siglo XX, donde llegará a consolidarse cada día con mayor identidad y caracteres propios.

Habrá que convenir en el profundo efecto que estos sucesos sociales dejarán marcados en la prensa y en críticos de la situación social.

- Proliferación de la prensa en general, debido a su rol antes transmisores de las numerosas posturas que surgieron en el Chile de la época.

Nuestra región no constituyó una excepción en este ámbito, y las principales ciudades de la zona tuvieron notables ejemplos.

Fueron los casos de Chillán, Concepción, Talcahuano -que experimentaron por sus características de ciudad industrial una amplia generación de periódicos del tipo obrero-,

Los Angeles, que aquí no fue detalladamente revisado por cuestión de espacios, y otras de la región que tampoco permanecieron indiferentes a esta situación aunque de un modo más modesto como Lebu, Penco, Bulnes, etc.

- Esta mayor presencia de periódicos, también ayudó a entablar posturas con mayor crítica y autocríticas de los roles que al periódico le cabían en la evolu-

ción social de un pueblo, una región y de un país entero.

- Finalmente fue marcado a partir de este momento, desde la visión de crítica social, la aparición de periódicos microtemáticos que encaminaron la visión de la prensa en el servicio ciudadano de ayudar a cultivar a la gente, otorgándoles juicios para valorar la libertad, la justicia, etc., realizando campañas que desterraran a vastos sectores del país de su tradicional ignorancia<sup>72</sup>.

## ANEXO:

### "CATASTRO DE LA PRENSA EN LA OCTAVA REGION: 1833 A 1933"

En el siguiente catastro detallaremos la información correspondiente a las publicaciones de periódicos aparecidos en la región en los primeros 100 años de prensa.

El detalle resumido de la información que presentaremos es el siguiente:

1. Concepción	: 172	Publicaciones
2. Chillán	: 114	"
3. Los Angeles	: 052	"
4. San Carlos	: 045	"
5. Talcahuano	: 040	"
6. Coronel	: 029	"
7. Lebu	: 029	"
8. Yumbel	: 028	"
9. Yungay	: 025	"
10. Mulchén	: 020	"
11. Tomé	: 017	"
12. Bulnes	: 014	"
13. Quirihue	: 014	"
14. La Florida	: 010	"
15. Arauco	: 010	"
16. Cañete	: 010	"
17. Nacimiento	: 009	"
18. Curanilahue	: 008	"
19. Penco	: 007	"
20. Lota	: 007	"
21. Pemuco	: 005	"
22. Santa Juana	: 003	"
23. Hualqui	: 002	"
24. El Carmen	: 002	"
25. Cabrero	: 002	"
26. Ninhue	: 001	"
27. Pinto	: 001	"
28. San Ignacio	: 001	"
29. San Rosendo	: 001	"

<sup>72</sup> Mellado F., Julio: Reseña de la Prensa en la VIII Región, Chillán 1992.

### E. FUENTES REFERENCIALES

- ARIAS ESCOBEDO, OSVALDO, *Prensas Obrera en Chile: 1990-1930*, U. de Chile, Chillán 1970.
- CONTRERAS GÓMEZ, DOMINGO, *La ciudad de Santa María de Los Angeles*. Zig-Zag, Santiago 1944.
- CHEAUSINEIRA, CECILIA GERALDINE, *Imagen de la sociedad chillanense a través de la Prensa*, Chillán 1991.
- FERNÁNDEZ, RAÚL VILLAMÁN, OSVALDO, *Chillán, gesta de 4 siglos*. U. de Chile, Chillán 1980.
- HERRERA VALDÉS, WILLY, *Pensamiento social-educativo de A. Venegas*, Revista de Historia de la Educación, Univ. Católica, N° 2, 1986.
- MARTÍNEZ LABATUT, FERNANDO, *Reseña histórica de Chillán*, U. de Chile, Chillán, 1980.
- MELLADO FERNÁNDEZ, JULIO, *Reseña de la prensa en la VIII Región: 1833-1933*, Chillán, 1992.
- MUÑOZ OLAVE, REINALDO, *El Instituto Literario de Concepción*, Chile, Santiago, 1922.
- OLIVER, CARLOS, ZAPATA, FRANCISCO. *El Libro de Oro de Concepción*, Litografía de Concepción, Concepción 1950.
- SILVA, JUAN RAMÓN. *Maestros del Periodismo*. S/imp. Santiago 1984.
- VALDEBENITO, ALFONSO, *Historia del Periodismo Chileno*, Antártica, Santiago 1958.
- VIAL CORREA, GONZALO, *Historia de Chile*, Santillana, Santiago 1985.

### F1. FUENTES DE HEMEROTECA

- "El Agricultor". Periódico de San Carlos. Imp. Principal, Ediciones de los años 1869-1870.
- "El Agricultor". Periódico de San Carlos. Imp. Principal, Ediciones de los años 1869-1870.
- "El Alba". Periódico de Concepción, SPI. Ediciones de Junio a Octubre de 1970.
- "El Amigo del Pueblo". Periódico de Concepción. Imp. La Unión. Ediciones de Marzo de 1858 a Enero de 1859.
- "El Ariete". Periódico de Chillán. Imp. El Ariete. Ediciones de Junio de 1925.
- "El Arrendatario". Periódico de Talcahuano. Imp. Las Artes Gráficas. Ediciones de Abril de 1925.
- "El Asalariado". Periódico de Concepción. Imp. AUKA. T.T. Ediciones de Octubre de 1925.
- "El Aviso". Periódico de Chillán. Imp. Nuble. Ediciones de 1860.
- "El Bío-Bío". Periódico de Los Angeles. Imp. El Bío-Bío. Ediciones de 1882.
- "El Boletín del Sur". Periódico de Concepción. Imp. El Correo de Sur. Ediciones de Septiembre a Diciembre de 1851.
- "El Conservador". Periódico de Concepción. Imp. Araucana. Ediciones de 1851.

- "El Derecho". Periódico de Chillán, Imp. El Aguila. Ediciones de Octubre de 1891.
- "La Discusión". Periódico de Chillán. Imp. Nueva Ediciones de Enero de 1891.
- "La Esmeralda". Periódico de Coronel. Imp. La Esmeralda. Ediciones de Junio a Agosto de 1879.
- "El Ñuble". Periódico de Chillán. Imp. El Ñuble, Ediciones de Enero de 1857 a Septiembre de 1858.
- "La Patria". Periódico de Concepción. Imprenta del Instituto. Ediciones de 1845 a 1846.
- "El Penquista". Periódico de Concepción. Imp. La Unión. Ediciones de Mayo y Junio de 1871.
- "La Razón". Periódico de Chillán. Imp. Nacional. Ediciones de Febrero de 1925.
- "La Reforma". Periódico de Concepción. Imp. El Camino. Ediciones de 1867.
- "El Sur". Periódico de Concepción. Imp. El Camino. Ediciones de 1867.
- "El Telégrafo de Concepción". Periódico de Concepción. Imp. del Instituto. Ediciones de 1842 a 1843.
- "El Telégrafo". Periódico de Chillán. Imp. El Telégrafo. Ediciones de 1868 a 1870.
- "La Unión". Periódico de Concepción. Imp. El Correo. Ediciones de 1851.
- "La Unión Católica". Periódico de Coronel. Imp. La Voz de Coronel. Ediciones de Mayo de 1879.
- Selección de Investigación de Mellado Fernández, Julio 1992.